

## **EDICTO**

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	13001310500420170001401
RADICADO INTERNO:	97270
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANDRES EDUARDO QUEVEDO GOMEZ
OPOSITOR:	LIBERTY SEGUROS S.A.,COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA S.A.,REFINERIA DE CARTAGENA S.A.S.,CBI COLOMBIANA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
FECHA SENTENCIA:	05 de marzo de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1780-2024
DECISIÓN:	CASA- ÚNICAMENTE EN CUANTO DESESTIMÓ EL CARÁCTER SALARIAL, EN SEDE DE INSTANCIA, REVOCA LA SENTENCIA PROFERIDA, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 17/07/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

fanny*.va*rgas hernández

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 17/07/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



## Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>22/07/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>05 de marzo de 2024</u>.

SECRETARIA